

CERTIFICACIÓN

CERTIFICAMOS que el/la jugador/a _____
_____ con D.N.I. Nº _____

ha participado en el **5º Torneo Regional**, disputado en los clubes EL BIGUA y SANTAFESINO, en la localidad de **NEUQUEN**, entre el 11 y el 13 de septiembre del corriente año. Se deja constancia de que, debido a las distancias de traslado y la instancia obligatoria de acreditación de jugadores, la actividad deportiva efectiva y su correspondiente justificación comprenden también el día 10 de septiembre de 2026.

A pedido del interesado y a efectos de ser presentado ante las autoridades que corresponda, se extiende la presente certificación al 13 de septiembre de 2026.



Director Torneo

Transcripción parcial de la Ley 20.596. Licencia Especial Deportiva

Artículo 1º- Todo deportista aficionado que como consecuencia de su actividad sea designado para intervenir en campeonatos regionales selectivos dispuestos por organismos competentes de su deporte en los campeonatos argentinos, para integrar delegaciones que figuren regular y habitualmente en el calendario de las organizaciones internacionales, podrá disponer de una licencia especial deportiva en sus obligaciones laborales, tanto en el sector público como en el privado, para su preparación y/o participación en la misma. (...)

Artículo 10º- El Ministerio de Cultura y Educación y/o las Universidades dispondrán lo necesario para que a quienes sean designados integrantes de las delegaciones a que se refieren los artículos 1º y 2º, no le sean computadas sus inasistencias para no modificar su condición de alumno regular.